✠

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y OCHO.

El Nombramto de Oficial de siguiera y demas empleos que fúne Cita Vª ysu Ayuntam.to facultad a Nombrar Cuelára q.e Seaya de Gecutar aya de hauer y gual Sorteo para aquien Lesalúese Sugecdula primera Junta dha, pruencia, y Esto Secen Sénda Simperjuízio dela alternativa que Esto aquien pertenesca Sorteo, Esto se haga Sacar por un Niño Sin Ver. adho, Señor D.n Juan Vidal y D.n Jacinto Cayuela para que por ante mi y bajo dha Vezcua y protesta Cumplan Con lo aquí acordado y mandado Sin hacer Cosa en contrario, Nialterar, Nidis-putar Cosa alguna Sobre ello, Con apercibimiento de que de lo con trario Elque lo intentase Será Responsable a todos los daños y per Juicios que Siguiesen Segúra, y que Siguiere deva Enjuiciársela por todo Vigor de Dro. y Sudara Enaquya a Su Mag.d y Señores del Sup.o Consejo, y dos de por Combeniente Se hallase para que Sobre Lo Sobredicho Juzgasen las penas que tubiesen por Combeniente. Y por Esta assi lo Mandaron y firmaron dhos Mag.d Con que Siguiéron yó el Esno = Dr Juan Fuentes

Dr Alonso diaz perez

Dr Juan Fuentes

Dr Alonso diaz perez

Por Mdo de los Mag.d

Joseph Solano y Rox

En dha Villa, dho dia mes y año yo el Esn.o Enjuntam.to de lo mandado Cuel aguarda antesior, En las Salas del Ayuntam.to Sitio Sauco Juagan dho, aguarda Sumanda a los Señores Vegi-dor Dn Juan Vidal Abogado y guardasor Dn Jacinto Cayuela y Dn Juan Vidal Abogado y